

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera 8585

Unidad de Compra : SALUD

Teléfono : 25585406

Fecha Envío OC. : 14-08-2014 17:16:47

Fax :

Estado : Aceptada

Número Licitación : 2766-232-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2766-605-SE14

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD COMERCIALIZADORA IMPROLAB LIMITADA			A Sr (a) :	matias antonio matias antonio	
DIRECCIÓN :	avenida egaña1523	Peñalolén	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56) (2) 5272020	
RUT :	76.667.510-7			FAX :	()	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2766-232-L114					
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	18-08-2014					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
DIRECCION DE DESPACHO :	Ver Observaciones	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago			
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura					
CONTACTO OC :	Jeannette Jazmin Madrid Marchant	25585406	jeannette.madrid@gmail.com			

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42152421	Mercurio dental	25 Unidad	MERCURIO METALICO	mercurio detntal tridestilado 99,99% frasco tipo gotario 100 grs espejado vigencia minima producto 3 años ficha tecnica adjunta producto ya utilizado por su municipio	7.290,00	0,00	0,00	182.250

Neto	\$	182.250
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	182.250
19% IVA	\$	34.628
Total	\$	216.878

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OP 5/198 ITEM 2152204005 M-2071 RES 262
DESPACHAR PRODUCTO A PEDRO AGUIRRE CERDA 0245, LA CISTERNA A NOMBRE DE GUILLERMO URRRA

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>